**PLAN DE ACCION OFICINA CONTROL INTERNO**

Respecto a la ejecución de las actividades para cada uno de los roles que desempeña la Oficina de Control Interno, encomendados por ley, se debe estructurar un Plan de Acción Anual, el cual incluye no solo las auditorías internas para la vigencia, sino también todas aquellas actividades que cubren cada uno de los roles establecidos en la normatividad, por lo tanto el Plan de Acción Anual de la Oficina de Control Interno de La Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia VIVA cubre toda las actividades a realizar en el año.

El Plan de Acción Anual es formulado y ejecutado por el equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno de la Entidad, desde allí se planifican y establecen los objetivos a cumplir anualmente para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos establecidos en la entidad para la ejecución y cumplimiento de sus objetivos tanto a nivel misional como comercial.